	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	AFINCO-FR-46
	CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE	Versión	1
	AUTORIZACION DE PAGO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FECHA	04/09/2025

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA

Dependencia:	DTCES	Pago No:	5	Total de Pagos	9

Nombre/Razón Social:	SAUL SEBASTIAN CELIS LOAIZA	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificacion:	1064719626
Correo:	scelis@invias.gov.co	Telefono de contacto:	3005056395	Extension:	

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato No.:	837	Periodo a pagar:	AGOSTO	Plazo de Ejecucion:	31/12/2025
Fecha de Iniciacion:	16/04/2025	No RP:	296125	Requiere Informe:	SI
Departamento:	CESAR	Municipio:	Valledupar		

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

Número Compromiso	Rubro	Recurso	Valor
296125	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	856956.63
296125	C-2402-0600-13-51102A-2402006-02	10	5640061.07

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$56,865,000.00
Valor Adición:	$0.00
Valor Reducción:	$0.00
Valor Prorrogas:	-------
Valor Total Contrato:	$56,865,000.00
Total Pagado:	$23,129,616.00
Valor Honorarios:	$5,985,000.00
Gastos de Viaje:	$512,017.70
Saldo:	$33,735,384.00
Valor a pagar:	**$6,497,017.70**
Menos este pago:	$27,238,366.30

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENDER ASUNTOS DE CARÁCTER TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, Y FINANCIERO PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, CONTRATOS Y/O CONVENIOS ORIENTADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIONALIDAD DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS CONTRIBUYENDO A LA INTEGRACIÓN DE LOS TERRITORIOS, Y SU CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Brindar apoyo técnico en la revisión de documentos e informes de los contratos y/o convenios, en cumplimiento de lo establecido en el manual de interventoría.	Revisión integral del informe mensual y informes semanales del Contrato de Interventoría No. 1059-2022 correspondiente al mes de abril (alcance, actividades ejecutadas, indicadores, registro fotográfico, control de calidad, seguridad vial y ambiente). Verificación de consistencia entre diario de obra / bitácora, metrado reportado y Acta de Costo del mes de abril (cantidades vs. precios unitarios, hitos de pago, soportes). Contraste con el Manual de Interventoría de INVÍAS: trazabilidad de cambios, firmas responsables, anexos obligatorios y soportes de campo. Productos/entregables Concepto técnico de conformidad para trámite del Acta de Costo – abril y consolidado de observaciones puntuales (numeradas) para subsanar antes de su radicación definitiva. Matriz de hallazgos y medidas de mejora sobre el contenido de los informes semanales. revision de informe trimestral ambiental y social convenio 2246 -2023 curumani donde se aprueba la viabilidad y ejecucion de esta labores en el cuarto trimestra de ejecucion de la obra
	Elaboración de informes de supervisión (técnicos-administrativos) con base en formatos

2. Brindar apoyo en la supervisión y seguimiento de los Contratos y/o Convenios en Jurisdicción de la Dirección Territorial que se encuentren a cargo del Instituto, elaborando los informes requeridos por el supervisor del contrato de acuerdo con los formatos y evidencias establecidos.	Elaboración de informes de supervisión (técnicos administrativos) con base en formatos institucionales, incorporando: avance físico/financiero, cumplimiento de cronograma, gestión documental y análisis de riesgos. Integración de evidencias: comunicaciones cursadas, actas de reunión, soportes técnicos y matrices de control. Para Caminos Comunitarios de la Paz Total: seguimiento a fase de alistamiento mediante asistencia a comités virtuales y consolidación de compromisos por actor.
3. Informar y elaborar el soporte técnico de las modificaciones, suspensiones y reclamaciones que se deban adelantar a los proyectos a cargo de la DT con su respectivo seguimiento.	Prórrogas – Municipio de Codazzi (Caminos Comunitarios): actualización de antecedentes, justificación técnica y análisis de impacto en cronograma y presupuesto; preparación de soportes conforme a requerimientos institucionales. Modificaciones – Programas Colombia Rural (La Jagua y Curumaní): revisión y elaboración de formatos de modificación para la asignación de nueva interventoría por los municipios, con análisis: (i) jurídico del clausulado afectado, (ii) técnico del alcance y productos, (iii) financiero de balance y fuentes, y (iv) gestión de riesgos. Eventualidad de reclamaciones: estructuración del soporte técnico para requerimiento a Consorcio Vial JJ por incumplimiento del cronograma de replanteo topográfico
4. Diligenciar de manera oportuna y confiable a los aplicativos y/o bases de datos proporcionados por la Dirección Territorial y generar los reportes requeridos	Carga y validación de información de prórrogas en los formatos MEPI (INVÍAS), asegurando coherencia entre justificación, cronograma y balance presupuestal. Actualización de bases de datos internas de seguimiento (gestión documental, control de oficios y compromisos de comité).
5.Elaborar los informes, actas de reuniones y manejo de correspondencia que le sea asignada por el Instituto en la Dirección Territorial.	Actas de comités (Caminos Comunitarios): elaboración y distribución con responsables, plazos e hitos de alistamiento. Oficios a Alcaldía de El Paso: solicitud de avance y consolidación documental para liquidación de los convenios 1971 de 2021 y 2293 de 2020 (convenios finalizados contractualmente; en recepción de soportes para liquidación). Oficios a Interventoría – Consorcio Vial JJ (Caminos Comunitarios): Requerimiento por cumplimiento de obligaciones contractuales ante incumplimiento del cronograma de replanteo topográfico. Solicitud de aprobación definitiva de documentación técnica para el pago de profesionales como parte de la consolidación de la fase de alistamiento. Correspondencia adicional: traslados de solicitudes a la Subdirección de Vías Regionales y atención a la solicitud de la Alcaldía de Pueblo Bello para socialización del "Proyecto Berlín 1" (gestión de viabilidad y eventual asignación de recursos por INVÍAS). solictud de informes mensuales del convenio 4280 del 2024 para envio y revison de los informes correspondientes a este convenio interadministrativo, para brindar seguimineto y avance a este proyecto
6. Apoyar a la Dirección Territorial en la consolidación y análisis de información requerida por la Subdirección de Planificación de Infraestructura en el marco de la implementación del sistema de puentes, pavimentos y/o APUS, según las indicaciones del Supervisor del contrato. Así mismo, como la consecución, consolidación y análisis de cotización de precios base regionalizados	Compilación y depuración de información técnica requerida por la Subdirección de Planificación de Infraestructura (sistemas de puentes/pavimentos y APUS). Consecución y análisis de cotizaciones para la construcción de precios base regionalizados (insumos, transporte, equipos y mano de obra), con verificaciones de mercado y consistencia entre rubros. por directrz del supervisior se envio infromacion completa y veraz correspondietens a todos los convenio y ciontratos del progrma colombia rural de los años 2021 y 2023
7. Apoyar en la revisión, consecución y/o recopilación de la información y/o documentación técnica y administrativa requerida de las etapas precontractual, contractual y poscontractual de los contratos y/o convenios a cargo de la Dirección Territorial	Consolidación de expedientes para prórrogas (Codazzi – Caminos Comunitarios) y modificaciones (La Jagua y Curumaní – Colombia Rural). Recolección de soportes para liquidación de El Paso (Convenios 1971/2021 y 2293/2020): actas, actas parciales, informes finales y paz y salvo según aplique. Organización de documentación de 7 Juntas con actividades preliminares aprobadas para el arranque de obra (alistamiento, programaciones y roles) envio y recopilacion de informe final de interventoria a la subdireccio encargada del proceso de liquidacion de este contrato correspondiente a la interventoria del convenio piloto de ccpt realizado en la floria muncipio de pueblo bello
8. Brindar apoyo técnico en la revisión de documentos e informes de los contratos y/o convenios, en cumplimiento de lo establecido en el manual de interventoría.	Revisión de formatos de modificación y prórroga (coherencia técnica, jurídica y financiera) y verificación de su compatibilidad con el Manual de Interventoría. Verificación del Plan de Trabajo y del cronograma de replanteo topográfico remitido por Consorcio Vial JJ; contraste con compromisos de comité y rutas críticas. Revisión de documentación técnica para pago de profesionales (perfiles, certificaciones, productos y entregables) en fase de alistamiento.
9.Apoyar en la elaboración del concepto técnico de viabilidad y realizar el seguimiento a las obligaciones establecidas en la Dirección Territorial, en la planeación y ejecución de los planes, programas y/o proyectos a cargo del Instituto.	Emisión de conceptos preliminares de viabilidad técnica para el inicio de obra de 7 Juntas con actividades preliminares aprobadas (condiciones: disponibilidad de replanteo validado y soportes de seguridad/ambiental). Atención a la solicitud de socialización del Proyecto "Berlín 1" (Pueblo Bello); recopilación de insumos para análisis de viabilidad y asignación de recursos (alineación con criterios técnicos de INVÍAS). Visitas técnicas presenciales a los municipios de Codazzi y Pueblo Bello, con el objetivo de avanzar y supervisar la etapa de alistamiento en cada uno de los convenios de las Juntas de Acción Comunal.
10. Apoyar en la elaboración de las respuestas en término y calidad conforme a su competencia y conocimiento técnico en la asignación de solicitudes, derechos de petición, requerimientos administrativos y de entes de control en el marco de los proyectos que tenga a cargo la dirección	se ha apoya en la elaboracion de respuesta y y de requeriientos administrativos en el amrco del programa colombia rural debido a solicitud de las juntas de accion comunal del municipio de codazzi con el fin de generar trazabilidad en la respuesta y envio de estos entes ante la interventoria a cargo del programa en la vigencia 2024 ya que se ha generados muchos percances e inconcveninetes para inicio de labores y acticidades preliminares y de ejecucion de estos convenios ademas solicitud de la junta accion comunal de oberia del municpio de codazzi donde este soliicta el cambio de ubicacion de ejecucion de la obras ya que por motivos de inversion por parte de la alcaldia municipal en ese mismo tramo nos obliga a que se realice un amodificacion en la lugra de ubicacion por ende se solicito el cambio y darle trazabilidad a este inconveniente se reviso los informes y

marco de los proyectos que tenga a cargo la direccion territorial	onde se solicito el cambio y darle trazabilidad a este inconveniente se revisó los informes y anexos de la visita de obra final de los convenios del año 2021 tales como 1971 del paso y 1875 la jagua de ibiricio, informe que sirve como empalme adminitrativo con la nueva interventoria contratada por las administraciones municipales por solicitud de la direccion territorial se ha apoyado en la ejecucion delporcesos de incumplimiento que corre en la subdireccion de vias regionales y contractual conrespecto a la interventoria 1059 -2022 ene l cual se realizo mesa virtual a las observaciones presentadas para la realizacion de dicho proceso
11. Realizar visitas técnicas y acompañamiento técnico a los tramos asignados, efectuando el concepto de viabilidad, identificación de necesidades y estructuración del proyecto	Acompañamiento técnico virtual a los tramos priorizados en fase de alistamiento (revisión de planos, metodologías de replanteo y programación). Coordinación interinstitucional para programación de visitas presenciales una vez se cumplan hitos previos (replanteo validado y disponibilidad de frentes), manteniendo los criterios de seguridad y logística. Ejecución de visitas técnicas presenciales en los municipios de Codazzi y Pueblo Bello, enfocadas en la supervisión directa de la etapa de alistamiento de los convenios de las Juntas de Acción Comunal. Realización de visitas técnicas al corregimiento de Mariangola y a Villa Germania, en el marco del convenio interadministrativo firmado por la Gobernación del Cesar, para el seguimiento y control de la construcción del pavimento rígido en el tramo vial de Valledupar.
12. Elaborar los presupuestos y anexos técnicos requeridos para la suscripción de contratos y convenios que le sean asignados.	Estructuración de anexos técnicos asociados a prórrogas y modificaciones (objetos, alcance, productos, cronogramas y condiciones de supervisión/interventoría). Plantillas presupuestales y APU base derivadas de los precios regionalizados, preparadas para su adaptación final al metrado definitivo.

AUTORIZACION DE PAGO

De acuerdo con la Resolución número 8121 del año 2018, modificada por la Resolución 8130 de 2018, y modificada parcialmente y adicionada por la Resolución 359 de 2019 y las resoluciones de delegación que se derivan de estas, se AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA con cargo al registro presupuestal del contrato. Para proceder con el presente pago, en calidad de supervisor del contrato/convenio anotado, certifico que el contratista cumplió con el objeto del contrato y lo estipulado contractualmente. En igual sentido certifico que el contratista cumplió con el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable, en los términos previstos en la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

OBSERVACIONES

ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
DIRECTOR TERRITORIAL CESAR
DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR

Documento Firmado Electrónicamente